

27745

RESOLUCION de 17 de septiembre de 1982, del Ayuntamiento de Huelva, referente a la convocatoria para proveer plazas de funcionarios de esta Corporación.

En el «Boletín Oficial» de esta provincia, número 211, de fecha 15 de septiembre de 1982, se publican las bases y programas para cubrir en propiedad las siguientes plazas:

Una de Técnico superior, nivel de proporcionalidad diez, sistema oposición.

Una de Técnico medio, nivel de proporcionalidad ocho, sistema oposición.

Una de Programador-Operador Jefe, nivel de proporcionalidad seis, sistema de concurso-oposición.

Dos de Programador-Operador, nivel de proporcionalidad seis, sistema de concurso-oposición.

Una de Suboficial de Policía, nivel de proporcionalidad seis, sistema concurso-oposición restringido.

Una de Sargento de Policía, nivel de proporcionalidad seis, sistema concurso-oposición restringido.

Una de Segundo Jefe de extinción de incendios, nivel de proporcionalidad seis, sistema concurso-oposición restringido.

El plazo para presentar solicitudes será de treinta días hábiles, contados desde el siguiente al en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en cuyo medio se publicarán los sucesivos anuncios.

Lo que se hace público para general conocimiento Huelva, 17 de septiembre de 1982.—El Alcalde, José Antonio Marín Rite.—El Secretario general, Emilio González y González.—15.158-E.

27746

RESOLUCION de 17 de septiembre de 1982, del Ayuntamiento de Mataró, por la que se transcribe la lista de admitidos y excluidos a la convocatoria para proveer cinco plazas de Técnico de Administración General.

De conformidad a la convocatoria publicada en el «Boletín Oficial» de la provincia número 28, de fecha 2 de febrero de 1982, y en el «Boletín Oficial del Estado» número 76, de fecha 30 de marzo de 1982 para proveer en propiedad cinco plazas de Técnico de Administración General, por resolución de esta Alcaldía de fecha 2 de los corrientes, se declaran provisionalmente admitidos a la práctica de los ejercicios inherentes a las pruebas de la oposición libre que nos ocupa, a los aspirantes que a continuación se relacionan:

Salvador López i Ayguasanos.
Xavier Angli i Folch.
Ramón Riu Fortuny.
María Antonia Mateu Ramon.
Amparo Martín Muyo.
Francesca Canelles i Portella.
Ana María Perera Lletget.
Gloria Gou Clavera.
Manuela Gema Fores Galiana.
María Mercedes Subirana Casas.
Miguel Angel Soto Rodriguez.
José Ignacio Martín Aventin.
Joan Noguera i Oller.
Enrique Porgimón Folguera.
Joaquín Bonet Tibau.
María Eugenia Ortuño Pérez.
Adolfo Matías Calino Rey.
Montserrat Segura Castell.
Elena Belloso Gil.
Josep V. Muñoz i Carasquer.
Hermenegildo Forquet Almela.
Jaume de la Torre i Mundet.
Juan Carlos Rincón Valluguera.
Juan Guitart Durán.
Jesús Carceller Vilalta.
Rosario Luis Reverter.
Teresa María Raurich Montasell.
María Dolors Molins Giol.
Avelina Costa-Jussá i Relat.
Miquel Alimbau Parera.
Joaquín García Lorca.
María Isabel Soler Bosch.
Francesc Cornet i Ferrer.
Pilar Villar i Casares.
Miguel Angel Pérez Cantos.
Guzmán Sibina i Tomás.
Josefina Vidal i Pila.
Rafel Olaneta Fernández-Grande.
Margarita Pérez Lombardía.
María Isabel Fort López-Larajas.
Josep Canal Codina.
Luisa Osa Farré.
Mercedes Martí Fábregas.
Carles Mitjà Sarvisé.
Margarita Cuscó Turell.

Fernando Angel Sáenz Fernández.
Enrique Ruiz-Capillas Cormenzana.
Santiago de Alegría Sánchez-Cabezudo.

Asimismo se declaran excluidos a los aspirantes que se relacionan:

Juan Antonio Dolera Cruset, por deficiencias en la instancia presentada no subsanadas en el plazo reglamentario.

Enrique Cánovas de Domingo y Salvador Mas i Agulló, por presentar las instancias fuera de plazo.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en la base 3.ª de la convocatoria. Los interesados podrán presentar reclamaciones contra la mencionada lista ante el Alcalde-Presidente de la Corporación, en un plazo de quince días a contar desde el siguiente de la publicación de la misma en el «Boletín Oficial del Estado».

Mataró, 17 de septiembre de 1982.—El Alcalde, Joan Majó i Cruzate.—15.160-E.

27747

RESOLUCION de 17 de septiembre de 1982, del Ayuntamiento de San Baudilio de Llobregat, referente al concurso-oposición para proveer una plaza de responsable del Gabinete de Prensa y Comunicación.

El «Boletín Oficial» de esta provincia de Barcelona número 209, de fecha 1 de septiembre de 1982, publica integralmente las bases y programa que han de regir el concurso-oposición libre convocado para proveer, en propiedad, una plaza de responsable del Gabinete de Prensa y Comunicación de este Ayuntamiento de Sant Boi de Llobregat.

La plaza está dotada con el sueldo, pagas extraordinarias y demás emolumentos que correspondan al nivel de proporcionalidad diez.

Las instancias solicitando tomar parte en la oposición se presentarán en el Registro General de la Corporación, debidamente reintegradas, durante el plazo de treinta días hábiles a contar desde el siguiente a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», haciendo constar en ellas que los solicitantes reúnen todas y cada una de las condiciones exigidas en las bases de la convocatoria. También podrán presentarse en la forma que determina el artículo 66 de la Ley de Procedimiento Administrativo.

Los derechos de examen, fijados en 1.000 pesetas, serán satisfechos en la Depositaria de Fondos de este excelentísimo Ayuntamiento al presentar la instancia.

Sant Boi de Llobregat, 17 de septiembre de 1982.—El Alcalde, Francesc X. Vila.—15.181-E.

27748

RESOLUCION de 17 de septiembre de 1982, del Ayuntamiento de Sitges, referente a la convocatoria de concurso-oposición para la provisión en propiedad de una plaza de Arquitecto.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Barcelona», número 221, de 15 de septiembre en curso, se publica convocatoria y bases del concurso-oposición para la provisión en propiedad de una plaza de Arquitecto de la plantilla de esta Corporación Municipal, incluida en el grupo de Administración especial, subgrupo: Técnico superior, dotada con el sueldo correspondiente a la proporcionalidad 10, coeficiente 5, grado trienios, pagas extraordinarias y otros emolumentos o retribuciones que correspondan de acuerdo con la legislación vigente.

Las instancias para tomar parte en el concurso-oposición se dirigirán al señor Alcalde-Presidente de este Ayuntamiento, reintegradas con timbre del Estado de 25 pesetas, y deberán presentarse en el Registro General de este Ayuntamiento (plaza del Ayuntamiento número 1), dentro de los treinta días hábiles siguientes a la publicación de este anuncio de convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado», pudiendo también presentarse en la forma señalada en el artículo 66 de la Ley de Procedimiento Administrativo. Los derechos de examen fijados en 500 pesetas serán satisfechos al presentar la instancia.

Los sucesivos anuncios relativos a este expediente se publicarán en el «Boletín Oficial de la Provincia de Barcelona».

Sitges, 17 de septiembre de 1982.—El Alcalde, Jordi Serra Villalbí.—15.185-E.

27749

RESOLUCION de 20 de septiembre de 1982, de la Diputación Provincial de Jaén, referente a la oposición para proveer una plaza de A. T. S. (Fisioterapeuta), de los Centros asistenciales de esta Corporación.

Terminado el plazo de presentación de solicitudes para tomar parte en la oposición libre de una plaza de A. T. S. (Fisioterapeuta), de los Centros asistenciales de esta Corporación, se publica la relación de aspirantes admitidos y excluidos, conce-

diéndose un plazo de quince días para presentar reclamaciones conforme al artículo 121 de la Ley de Procedimiento Administrativo.

Admitidos

Don Pedro Jurado Alcántara.

Excluidos

Ninguno.

Lo que se hace público para general conocimiento.
Jaén, 20 de septiembre de 1982.—El Secretario general.—Vis-
to bueno: El Presidente.—15.160-E.

27750 *RESOLUCION de 20 de septiembre de 1982, de la Diputación Provincial de Jaén, por la que se transcribe la lista de admitidos a la oposición para proveer una plaza de Perito Industrial.*

Terminado el plazo de presentación de solicitudes para tomar parte en la oposición libre de una plaza de Perito Industrial Eléctrico, de los Servicios Comarcales de esta Corporación, se hace público la relación de aspirantes admitidos y excluidos, concediéndose un plazo de quince días para presentar reclamaciones de conformidad con el artículo 121 de la Ley de Procedimiento Administrativo.

Admitidos

1. Aguilar Peña, Juan Domingo.
2. Altozano Tera, José Luis.
3. Arroyo Rubio, Cristóbal.
4. Asensio Gamarra, Antonio.
5. García Molina, Pedro M.
6. Jiménez Sánchez-Cañete, Miguel.
7. Jódar Valderrama, Octavio.
8. Luque Garrido, Andrés.
9. Torres Gómez, Juan Rafael.
10. Torres Manjón, Julio.

Excluidos

Ninguno.

Lo que se hace público para general conocimiento.
Jaén, 20 de septiembre de 1982.—El Secretario general.—Vis-
to bueno: El Presidente.—15.165-E.

27751 *RESOLUCION de 20 de septiembre de 1982, de la Diputación Provincial de Jaén, por la que se transcribe la lista de admitidos a la oposición para proveer tres plazas de Arquitectos.*

Terminado el plazo de presentación de solicitudes para tomar parte en la oposición libre de tres plazas de Arquitectos de esta Corporación, se hace público la siguiente relación de aspirantes admitidos y excluidos, concediéndose un plazo de quince días hábiles para reclamaciones, de acuerdo con el artículo 121 de la Ley de Procedimiento Administrativo.

Admitidos

1. Alvaro Martínez, Julio.
2. Aspás Jiménez, Victor Manuel.
3. Cañada Dorado, Antonio Javier.
4. Carmena García, María Soledad.
5. Castellano Arroyo, José Antonio.
6. Castillo León, Francisco del.
7. Ceballos-Zúñiga Rodríguez, Fernando.
8. García Jaime, Francisco Javier.
9. Heredia Civantos, María José.
10. López de los Mozos y Muñoz, Manuel.
11. Lorenzo Martín, Pilar.
12. Martínez Saura, Juan Antonio.
13. Quesada Eliche, Manuel V.
14. Salmerón Mayol, Andrés.
15. Vidal Romani, Juan Antonio.

Excluidos

Ninguno.

Lo que se hace público para general conocimiento.
Jaén, 20 de septiembre de 1982.—El Secretario general.—Vis-
to bueno: El Presidente.—15.164-E.

27752 *RESOLUCION de 20 de septiembre de 1982, del Ayuntamiento de Alfaz del Pi, referente a la oposición para proveer una plaza de Técnico de Administración General.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Alicante» número 186, de 16 de agosto de 1982, se insertan las bases de la convo-

ocatoria de oposición para la provisión en propiedad de una plaza de Técnico de Administración general de este Ayuntamiento, en turno libre, encuadrada dentro del subgrupo de Técnicos de Administración General.

La plaza está dotada con el sueldo correspondiente al nivel 10, pagas extraordinarias y demás retribuciones que correspondan, con arreglo a la legislación vigente.

Para poder tomar parte en esta oposición, se requiere hallarse en posesión del título de Licenciado en Derecho o en Ciencias Políticas o Económicas o Empresariales, Intendente Mercantil o Actuario Mercantil, debiendo reunir, además, los otros requisitos señalados en la convocatoria.

El plazo de presentación de instancias, solicitando tomar parte en la oposición, será de treinta días hábiles, contados a partir del día siguiente al que se publique este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Alfaz del Pi, 20 de septiembre de 1982.—El Alcalde.—15.113-E.

27753 *RESOLUCION de 20 de septiembre de 1982, del Ayuntamiento de Cuéllar, por la que se transcribe la lista de aspirantes admitidos a la oposición para proveer dos plazas de Auxiliares de Administración General.*

A los efectos previstos en el artículo 5º del Decreto 1411/1963 de 27 de junio, se hace saber que la Comisión Municipal Permanente de este Ayuntamiento ha aprobado la lista provisional de admitidos y excluidos en la oposición convocada para la provisión de dos plazas de Auxiliares de Administración General, la cual queda puntualizada en los siguientes extremos:

Admitidos

Don Fernando Blanco Muñoz
Don Juan Sánchez Mielgo
Doña María Henar Vicente Rico,
Doña María Henar Verdugo Fraile
Don José Luis Campillo Calle.
Doña María del Carmen García Arranz,
Doña María del Carmen Sanz Calvo,
Doña Martina Monserrat Lara Martín.
Doña María Jesús Herrero García.
Don Félix Joel Velasco Velasco.
Doña Mercedes Senovilla Gómez.
Doña Josefa Martín Sánchez.
Don Juan Javier González Sanz
Don José Miguel de la Calle Montalvillo.
Doña María de los Angeles Rodríguez Morán.
Don Francisco Javier Martín García
Don José Antonio Crespo Vaca.
Doña María del Carmen González Delegado.
Don Carlos Delgado Zurdo.

Excluidos

Ninguno.

Lo que se hace público para que en el plazo de quince días puedan formularse reclamaciones contra la lista provisional, antes referida.

Cuéllar, 20 de septiembre de 1982.—El Alcalde.—15.826-E.

27754 *RESOLUCION de 20 de septiembre de 1982, del Ayuntamiento de Olesa de Montserrat, referente al concurso para proveer una plaza de Ingeniero Industrial.*

Relación de aspirante admitido provisionalmente al concurso convocado para la provisión de una plaza de Ingeniero Industrial de este Ayuntamiento:

Don Joaquín Subirana Volta.

Transcurridos quince días contados a partir del siguiente al de la publicación de la admisión provisional en el «Boletín Oficial del Estado», sin presentarse reclamación alguna, dicha admisión se transforma en definitiva.

El Tribunal que juzgará dicho concurso estará constituido de la siguiente forma:

Presidente: Don Enrique Termens Beltrán, Alcalde, y como suplente don Fernando Asturias Mestre.

Vocales:

Don Ramón Pareja Viñals, como representante del Profesorado Oficial, y como suplente don José Luis Pardal Ruíz.

Don Ricardo Xairó Mimó, experto designado por el Presidente de la Corporación y como suplente don Jaime Galcerán Vidal.

Don Joan Cutrina Segón, en representación del Colegio Oficial de Ingenieros, y como suplente don Jordi Buscá Colell.

Don Joaquín Solsona Alavedra, funcionario de carrera y como suplente don José Mateu Armengol.